# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AÑO 2023



#### 1. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Fortalecer el desarrollo de los mecanismos para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana del Colegio Mayor del Cauca – Institución Universitaria, con el fin de generar canales efectivos de retroalimentación relacionada con la gestión Institucional, frente a sus grupos de interés y la ciudadanía en general.

#### 2. ALCANCE

La Estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas aplica a todos los servidores públicos del Colegio Mayor del Cauca – Institución Universitaria en atención a la solicitud de sus grupos de interés, y orientado a dar respuesta acerca de los resultados de la gestión institucional, el cumplimiento de metas y la garantía de derechos a los ciudadanos.

#### MARCO NORMATIVO

Constitución Política de 1.991: derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).

Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la gestión pública

Ley 594 2000. Ley general de archivos

Ley 734 de 2002. Código único disciplinario

Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas

Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

Ley 1437 de 2011. Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

Ley 1474 de 2011. Estatuto anticorrupción

Ley 1712 de 2014. Ley de transparencia y de acceso a la información pública

Ley 1757 de 2015. Promoción y protección del derecho a la participación democrática

Decreto 124 de 2016, Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano Decreto 270 de 2017. Participación ciudadana o grupos interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.

#### 4. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### 4.1 DEFINICIONES

**RENDICIÓN DE CUENTAS**. Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de

fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

La IUCMC pública en su sitio WEB la información de su gestión de cada vigencia, y genera los informes solicitados por cada entre de control oportunamente, y genera espacios de participación ciudadana en su sitio web, a través de encuestas o en contacto directo con las partes interesadas con el fin de conocer sus necesidades y expectativas para contribuir al mejoramiento en la calidad de la oferta académica institucional.

AUDIENCIA PÚBLICA. Es un espacio de participación ciudadana, propiciado por la administración, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Institucionalmente se tiene programada la ejecución de la rendición de cuentas en el primer trimestre del año y se realizan rendiciones a diferentes grupos como el Consejo Directivo (semestralmente), Estudiantes cada semestre en los encuentros programados, reuniones con el sector productivo y Egresados en el encuentro gnual de egresados.

INFORMACIÓN PÚBLICA: La IUCMC pública en su sitio web toda la gestión que realiza en cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales, por medio de sus diferentes informes, los cuales serán publicados de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad legal vigente.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Con el fin de contar con la opinión de los ciudadanos y grupos de interés identificados para la Institución, se realiza la publicación de la planeación institucional y la actualización de la normatividad institucional a través de sus estatutos y reglamentos en el link <a href="https://unimayor.edu.co/web/participacion-ciudadana-superior">https://unimayor.edu.co/web/participacion-ciudadana-superior</a>.

#### 4.2 DIAGNÓSTICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El diagnóstico de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas del Colegio Mayor del Cauca, permite identificar las actividades y los canales de atención dispuestos, con el fin de establecer estrategias que permitan la vinculación de los grupos de valor e interés en la gestión institucional, a través de la participación activa en los diferentes estamentos académicos y administrativos.

A través de los diferentes medios y canales de participación identificados en este diagnóstico, se genera interlocución con estudiantes, egresados, docentes, sector productivo y comunidad general.

Este diagnóstico se basa en las actividades planificadas y ejecutadas por la institución en el marco de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas.

#### 4.2.1 OBJETIVO GENERAL

 Identificar los medios y mecanismos de comunicación entre la institución y los diferentes grupos de valor e interés, así como la participación de los mismos en el control de la gestión y su aporte en la búsqueda de nuevas estrategias para brindar un mejor servicio de educación.

#### 4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los canales de comunicación para la participación ciudadana
- Recopilar las diferentes estrategias realizadas para la participación ciudadana desarrolladas por la institución.
- Evaluar los diferentes espacios de participación ciudadana realizados.

#### 4.2.3 CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Página Web:** Por este canal de comunicación interna y externa, entre las fases 1, 2, 3 y 4, se logró un promedio de 435 visitas divulgando y promocionando la información a través del Banner, la sección de noticias, las páginas internas de cada uno de los procesos y subprocesos de la Institución, los links de Participación ciudadana y Transparencia, la ventana publicitaria de inicio (Pop Up) y las páginas internas de los sitios más visitados en la estructura del portal, como el de la presentación de la oferta académica. A continuación, presentamos un resumen de las métricas frente al contenido publicado de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, Vig. 2020

Plataforma	Visitas Fase I	Visitas Fase II	Visitas Fase III	Visitas Fase IV	TOTAL
Portal web www.unimayor.edu.co – Contenido Audiencia Pública 2020 ( https://bit.ly/3ytHiGo)		98	125	89	435

**Redes Sociales**: Entre las fases 1, 2, 3 y 4 se tuvo un alcance de 22.334 usuarios de la red social Facebook, 9.522 en Instagram, 265 impresiones en Twitter y 538 reproducciones en el canal de videos de YouTube (Datos hasta la entrega de este

informe). Las redes sociales fueron el canal más empleado para la promoción de la información. Se publicaron, enlazaron y promocionaron periódicamente productos relacionados con la RDC Vig. 2020 en el banner, historias y sección de post de cada perfil.

Métricas Red Social Facebook						
		Alcance	Comentarios	Veces Compartido		
Fase 1		3021	0	5		
Fase 2		4120	4	9		
Fase 3		12356	18	21		
Fase 4		2837	1	0		
	TOTAL	22334	23	35		
		Métricas Rec	Social Instagram			
		Alcance	Comentarios	Veces Compartido		
Fase 1		2238	0	1		
Fase 2		2345	0	0		
Fase 3		3123	0	2		
Fase 4		1816		0		
	TOTAL	9522	0	3		
		Métricas Can	al Videos YouTube			
		Visualizaciones	Comentarios	Veces Compartido		
Fase 1		56	0	3		
Fase 2		126	0	0		
Fase 3		356	23	0		
	TOTAL	538	23	3		
		Métricas Canal	de Mensajes Twitt	er		
		Impresiones	Comentarios	Veces Compartido		
Fase 1		56	0	0		
Fase 2		97	0	0		
Fase 3		112	0	0		
	TOTAL	265	0	0		

**E-Mail Marketing:** A través de correos con dominio @unimayor.edu.co y de correos externos, principalmente de periodistas, se realizó el envío masivo de información, promocionando especialmente las fases de propuesta de temas y asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Toda la información de este medio estuvo enlazada con el portal institucional para su profundización y participación.

**Grupos de WhatsApp de Periodistas:** Aprovechando que se es integrante de dos grupos de periodistas en el Departamento (*Periodistas Cauca y Periodistas Cauca Oficial*), se compartió la información de las fases 1 (propuesta de temas) y 2 (asistencia a la Audiencia), por esta plataforma.

**Camarín TV**: A través del espacio informativo de UNIMAYOR, Camarín TV, emitido todos los jueves de 7:00 a 7:30 p.m. por el canal 29 de la Fundación EMTEL, se promocionó la información por medio de notas periodísticas, invitados especiales y comerciales de TV.

Medios Externos de Comunicación: Algunos de los medios externos que apoyaron esta convocatoria (Sin pauta publicitaria. Solo relaciones públicas y rueda de medios) fueron Radio Súper Popayán, Proclama del Cauca, Canal 3 de Cablecauca, Contacto Noticias, Emisora 105.1 FM, Portal Ovidiohoyos.com.

### 5 Participación Grupos de Valor en la Fase 1 de RDC Vig. 2020

#### 5.1 Mecanismos para la participación

Junto con la Oficina Asesora de Planeación UNIMAYOR y el subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, Comunicaciones puso a disposición de la comunidad los siguientes canales para la participación o propuesta de temas, por parte de los grupos de valor, para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vig. 2020:

**Portal Institucional:** (Antes de la Audiencia) Este fue el canal principal para la recepción de participaciones, en el que se dispuso un formulario electrónico para el diligenciamiento por parte de los interesados. Este formulario estuvo enlazado con los sitios internos de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, y al 60% de las piezas publicitarias en la fase 1 de la RDC (Se obtuvo un total de 14 preguntas, que fueron incluidas en la presentación de la Audiencia).

Buzón de entrada redes sociales y portal institucional: (En el desarrollo de la Audiencia) Se habilitó el chat y espacio de comentarios de Facebook y YouTube, a través de los que se desarrolló la transmisión del evento (Por estos canales se obtuvo un total de 5 preguntas, que fueron resueltas en la sección de participación ciudadana, dentro de la agenda de la Audiencia).

WhatsApp Corporativo: (Antes y en el desarrollo de la Audiencia) Se habilitó el Móvil Corporativo de Comunicaciones UNIMAYOR, para dejar un mensaje de no más de 150 caracteres, en la App WhatsApp, en el que se describía el contexto y la pregunta o

propuesta. A su vez, se habilitó la opción de enviar un video corto con la pregunta para la Audiencia (Dentro de esta última opción, se obtuvo un total de 7 preguntas en video, realizadas antes de la Audiencia. Las preguntas fueron resueltas en la sección de participación ciudadana, dentro de la agenda).

#### 5.2 Transmisión en Vivo de la Audiencia Pública de RDC Vig. 2020

#### 5.2.1 Medios de Comunicación Empleados

El formato empleado para la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, vigencia 2020, fue el de un conversatorio, en el que hicieron parte la Rectoría, Vicerrectoría y Decanos de las 3 Facultades de UNIMAYOR. Comunicaciones estuvo a cargo de la conducción y moderación del evento, y el subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, de la transmisión del mismo.

Como metodología empleada, se conectaron el Rector, la Vicerrectora, los 3 Decanos y el Moderador, en una sala privada de Google Meet, desde donde se emitió la señal en vivo para las plataformas de Facebook y YouTube, por donde se podía seguir la transmisión.

#### 5.2.2 Resultados de la transmisión online

En la sala virtual privada de Google Meet solo estuvieron las 6 personas que intervinieron en la jornada. En la transmisión de Facebook Live se tuvo un alcance promedio de 12.356 usuarios de la red social (Promedio de usuarios que interactuaron con la transmisión en vivo) En cuanto al canal de YouTube se tuvo un promedio de 356 reproducciones (Promedio de usuarios que interactuaron con la transmisión). Cabe resaltar que todo este proceso de transmisión y retransmisión se hizo de manera orgánica, lo que implica que la Institución no invirtió recursos económicos (mas sí de Talento Humano).

Con este balance del Subproceso de Comunicaciones, se entrega un panorama de su intervención en el desarrollo Pre, Durante y Post Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, UNIMAYOR Vigencia 2020. Desde ya se empieza con el proceso logístico para la Rendición de Cuentas Parcial y la Audiencia Pública UNIMAYOR, gestión 2021.

#### 6 INFORME EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### 6.1 VIGENCIA 2019

Dimensión Gestión con Valores para Resultados – Relación estado ciudadano

## 6.1.1 Instancia en la Participación en la gestión: con el fin de vincular los grupos de valor y grupos de interés de la institución se realizaron los siguientes ejercicios de participación:

- Participación sobre y para la nueva Misión y Visión de UNIMAYOR
- Participación para la propuesta del Nuevo reglamento Estudiantil
- Participación para la propuesta del Nuevo Proyecto Educativo Institucional
- Estrategia de consulta en el Marco de la Rendición de Cuentas 2019, Vigencia 2018
- Se consulta sobre los medios de comunicación internos más consumidos, y por dónde les gustaría se emitiera información
- Se consulta sobre el nivel de Satisfacción de los estudiantes en UNIMAYOR
- Consulta para evaluar pertinencia de trámite relacionado con Matrículas Programa Inglés
- Se implementa el link de opinión en cada una de las noticias publicadas en la página institucional.
- Participación en ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación mediante encuestas a estudiantes del programa profesional de Ingeniería Informática.
- Participación en ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación mediante encuestas a estudiantes del programa profesional de Arquitectura.

#### 6.1.2 Instancias de Participación en cuerpos colegiados:

Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo las siguientes elecciones para elegir representantes estudiantiles y de egresados:

Representante estudiantil ante el Consejo Directivo AURA MILENA GALEANO YUNDA, Resolución N° 499 de mayo 17 de 2019.

Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico SUSAN MALLELY SANDOVAL BETANCOURT, Resolución 302 de febrero de 2019.

Representante estudiantil anté el Consejo de Facultad de Arte y Diseño Andrea Zemanate Chávez.

Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño Luis Alberto Santanilla Sandoval, Resolución N° 547 de junio 10 de 2019.

Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración, Juan David Cabrera Lugo.

Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración, Fabio Nelson Sarria Solarte Resolución N° 1043 de septiembre de 2020.

#### 6.2 VIGENCIA 2020

#### Dimensión MIPG: Gestión con Valores para Resultados – Relación estado ciudadano

**6.2.1 Instancia Participación en la gestión:** Con el fin de vincular los grupos de valor y grupos de interés de la institución se realizaron los siguientes ejercicios de participación:

Nombre del proceso de Participación: Rendición de Cuentas UNIMAYOR Vigencia 2019 Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 19 de abril al 15 de mayo de 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del proceso de Participación: Encuesta de caracterización de estudiantes para incorporación de Tic en actividades académicas.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 25 de marzo al 15 de abril de 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Caracterización Situación Actual Egresados UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 16 al 30 de junio de 2020 Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Construcción del Plan de Desarrollo Institucional Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 25 de junio al 23 de septiembre de 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Nuevo Estatuto del Profesor UNIMAYOR Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 25 de diciembre 2020 al 15 de enero 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Planes Operativos Anuales (POAs) Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: A partir del 30 de diciembre 2020, sigue vigente.

Estado: Abierta

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Versión presentada y apr de enero de 2023.

sempeño del 26

#### 6.2.2 Instancias de Participación en cuerpos colegiados:

Nombre del Proceso de Participación: Convocatoria para elección del Representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño, Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ante el Comité de Investigaciones.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 10 al 14 de febrero de 2020 Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Designación Rector UNIMAYOR

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Primera convocatoria: del 03 al 14 de febrero de 2020.

**Segunda convocatoria**: del 02 al 13 de marzo 2020. Participación ciudadana hasta el 28 de abril.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Elección de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 18 al 28 de febrero de 2020 Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación. Convocatoria para elecciones del representante de los Docentes ante el Consejo Directivo de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 03 al 22 de abril de 2020 Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



de enero de 2023.

Nombre del Proceso de Participación: Convocatoria para elecciones del representante de los Docentes ante el Consejo Académico de UNIMAYOR.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 07 al 23 de septiembre de 2020 **Estado:** Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

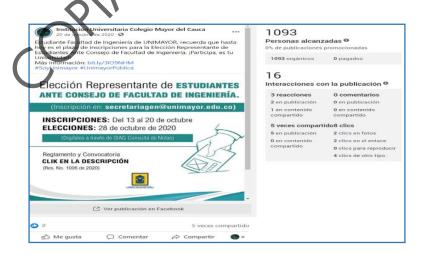


Nombre del Proceso de Participación: Elección Representante de Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 13 al 20 de octubre 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

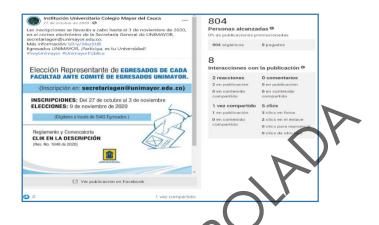


Nombre del Proceso de Participación: Elecciones de Representante de los Egresados de la Facultad de Arte y Diseño, Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ante el Comité de Egresados UNIMAYOR.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 27 de octubre al 03 de noviembre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

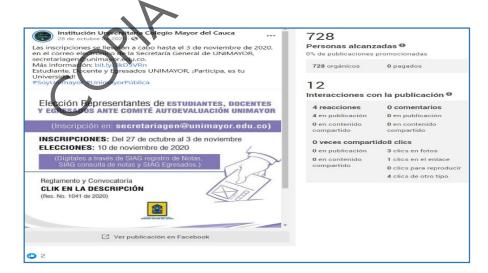


Nombre del Proceso de Participación: Elecciones de Representantes de Estudiantes, Docentes y Egresados ante el Comité de Autoevaluación de UNIMAYOR.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 27 de octubre al 03 de noviembre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Elecciones del representante de las Directivas Académicas de UNIMAYOR.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 02 de octubre al 09 de octubre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Solo Portal institucional

#### 7. INFORME EVALUACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020

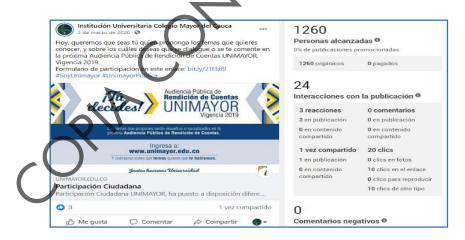
Dimensión MIPG: Gestión con Valores para Resultados – Relación estado ciudadano

**7.1 Resultados Instancia Participación en la gestión:** Con el fin de vincular los grupos de valor y grupos de interés de la institución se realizaron los siguientes ejercicios de participación:

Nombre del proceso de Participación: Rendición de Cuentas UNIMAYOR Vigencia 2019 Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 19 de abril al 15 de mayo de 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del proceso de Participación: Encuesta de caracterización de estudiantes para incorporación de Tic en actividades académicas.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 25 de marzo al 15 de abril de 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Caracterización Situación Actual Egresados UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 16 al 30 de junio de 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Construcción del Plan de Desarrollo Institucional Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 25 de junio al 23 de septiembre de 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Nuevo Estatuto del Profesor UNIMAYOR Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 25 de diciembre 2020 al 15 de enero 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Planes Operativos Anuales (POA)

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: A partir del 30 de diciembre 2020,

sigue vigente. **Estado:** Abierta

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



#### 7.2 Resultados Instancias de Participación cuerpos colegiados:

Nombre del Proceso de Participación: Convocatoria para elección del Representante de los Docentes de la Facultad de Arte y Diseño, Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ante el Comité de Investigaciones.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 10 al 14 de febrero de 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Designación Rector UNIMAYOR

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Primera convocatoria: del 03 al 14 de febrero de 2020.

Segunda convocatoria: del 02 al 13 de marzo 2020. Participación ciudadana hasta el 28 de abril.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

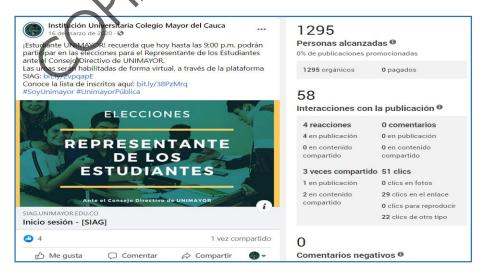


Nombre del Proceso de Participación: Elección de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 18 al 28 de febrero de 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Convocatoria para elecciones del representante de los Docentes ante el Consejo Directivo de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 03 al 22 de abril de 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Convocatoria para elecciones del representante de los Docentes ante el Consejo Académico de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 07 al 23 de septiembre de 2020

**Estado:** Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Elección Representante de Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 13 al 20 de octubre 2020

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

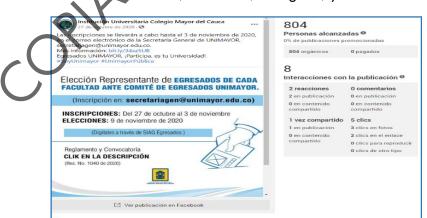


Nombre del Proceso de Participación: Elecciones de Representante de los Egresados de la Facultad de Arte y Diseño, Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ante el Comité de Egresados UNIMAYOR.

**Fecha o vigencia en la que se abrió la participación:** Del 27 de octubre al 03 de noviembre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter

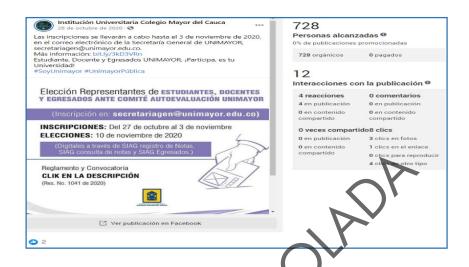


Nombre del Procesde de la remanage d

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 27 de octubre al 03 de noviembre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Portal institucional, Facebook, Instagram, y twitter



Nombre del Proceso de Participación: Elecciones del representante de las Directivas Académicas de UNIMAYOR.

Fecha o vigencia en la que se abrió la participación: Del 02 de octubre al 09 de octubre 2020.

Estado: Cerrada

Medio de publicación: Solo Portal institucional

## 8. RESULTADO EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### 8.1 EVALUACIÓN/FURAG 2020

A continuación, se presenta el resultado obtenido en la implementación de la política de participación ciudadana en la institución:



Como conclusión de implementación se obtiene indice de 97.3 sobre 100, lo que refleja la eficacia de las estrategias implementadas y la continua participación de los grupos de valor e interés en las diferentes etapas de la prestación del servicio de educación en las que se interactúa.

#### 8.2 Recomendaciones Participación Ciudadana En La Gestión Pública

- Contar con vistas de información actualizadas de la arquitectura de información para todas las fuentes de información de la entidad.
- Convocar la mayor cantidad posible y acorde con la realidad de la entidad, de grupos de valor y otras instancias, en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Utilizar medios digitales en los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad.
- Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Implementar diferentes acciones de diálogo, acordes a la realidad de la entidad, para el proceso de rendición de cuentas.
- Cualificar la estrategia de participación ciudadana de la entidad mediante la capacitación de sus servidores públicos en temas de participación ciudadana.

- Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de ejecución de programas, proyectos y servicios formuladas en la estrategia de participación ciudadana de la entidad.
- Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de racionalización de trámites formuladas en la estrategia de participación ciudadana de la entidad.
- Mejorar la solución de problemas a partir de la implementación de ejercicios de innovación abierta con la participación de los grupos de valor de la entidad.
- Retroalimentar a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación mediante comunicación directa de la entidad con los participantes.
- Divulgar información sobre los trámites de la entidad en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Divulgar información sobre la oferta de información en canales electrónicos de la entidad en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Divulgar información sobre la oferta de información en canales presenciales de la entidad en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Divulgar información sobre los conjuntos de datos abiertos de la entidad en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Divulgar información sobre el enfoque de derechos humanos en los ejercicios de rendición de cuentas de la entidad.
- Definir un procedimiento en la entidad para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua.
- Apropiar la norma que mejora la accesibilidad de los archivos electrónicos (ISO 14289-1) de la entidad, con el propósito de garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad.
- Enviar las comunicaciones o respuestas de la entidad a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a), con el propósito de garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad.

## 9. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTERNA DE LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANA

Como resultado del ejercicio de evaluación de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en sus elementos de Información, Dialogo y Responsabilidad se identifican las siguientes recomendaciones de mejora y lecciones aprendidas, las cuales serán elementos de entrada para el fortalecimiento de la estrategia en la vigencia 2022:

- Necesidades de comprensión para la aplicación de la estrategia de lenguaje claro
- Desarrollar consulta a la ciudadanía con relación a su satisfacción frente al proceso de Rendición de Cuentas, en el evento de la Audiencia Pública del Colegio Mayor

- del Cauca, con el fin de identificar oportunidades de mejora basadas en la evaluación de la percepción de la ciudadanía y demás grupos de interés sobre las actividades de socialización de resultados, presentación de información, diálogo y responsabilidad para motivar la cultura de la rendición.
- Proponer que, desde el Plan Institucional de Capacitación, se visibilicen las capacitaciones programadas en temas de participación ciudadana, rendición de cuentas, gobernabilidad, lucha contra la corrupción y transparencia en los procesos de inducción y reinducción de la Entidad.
- Mantener informada a la comunidad, sobre los resultados estratégicos, el reporte de avances, logros y resultados de manera periódica durante la vigencia.
- Optimizar el proceso de publicación del conjunto de datos abiertos en el portal oficial www.datos.gov.co.

#### 10. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 10.1 AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA.

Es un evento público realizado entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión institucional, el cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejeculados en un periodo determinado. Estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos.

- 10.2 MAGAZIN INFORMATIVO AUDIOVISUAL. CAMARIN TV. Es un producto para la socialización periódica de la gestión institucional en la que se entrevistan a distintos actores de los grupos de valor.
- 10.3 BOLETÍN EN LIBRO DIGITAL MISIÓN MAYOR: Es un boletín informativo en libro digital en el que se socializa periódicamente la gestión institucional, representada en el desarrollo de actividades académicas, administrativas, alianzas institucionales, entre otras.

#### 11 MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### 11.1 DEFINICIONES

**Petición o Solicitud**: Es toda solicitud de información, consulta, resolución o clarificación de un asunto, presentada ante un servidor de la institución, que requiere tratamiento, respuesta argumentada o soportada y en todos los casos respuesta. Si del estudio preliminar de una solicitud se deduce que se puede dar respuesta inmediata se procede a ello dejando evidencia. Si por su carácter o asunto se infiere que debe ser consultada,

argumentada o soportada con documentos, hágale saber al peticionario el tiempo en el que se le responderá.

Para las peticiones o solicitudes, el tiempo de respuesta será el previsto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Cuando no es posible resolverla en el plazo previsto, debe informarse al interesado, comunicando el motivo de la demora y señalando la fecha de respuesta. Debe notificarse al peticionario o entregarle al momento de recepcionar la PQRS, el código de radicación para su seguimiento.

Debe tomarse todos los datos del peticionario: Estudiante, programa, semestre, docente, parte interesada, correo electrónico, teléfono, dirección.

Las PQRS anónimas serán radicadas y tramitadas de acuerdo a lo descrito en el presente procedimiento siguiendo los mismos lineamientos de clasificación, distribución y seguimiento. No será obligación de la entidad dar respuesta a PQRS injuriosas, o que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Cuando no fuere posible contestar dentro del término establecido por la Ley o el procedimiento, se informará por escrito al peticionario, indicando los motivos de la demora y la fecha en que se resolverá y dará respuesta.

demora y la fecha en que se resolverá y dará respuesta.

En cuanto a la petición, queja, reclamo y sugerencia incompleta, se requerirá inmediatamente y por una sola vez al interesado que entregue los documentos faltantes, este tiempo interrumpirá los términos; los cuales comenzarán a correr cuando se soporten todos los documentos. Si el peticionario insiste, se radicará dejando constancia expresa de las advertencias que le fueron efectuadas. Si el peticionario no completa los documentos solicitados o cuando no complete la información en un término de un (1) mes siguiente a la fecha del requerimiento, se entenderá que desistió de la misma, por lo tanto, se ordenará el archivo, sin perjuício de una nueva petición sobre el asunto.

Derecho de Petición: Es el derecho a la información y la facultad que tienen los grupos de valor en general, de solicitar y obtener información y documentos sobre las actuaciones públicas, derivadas del cumplimiento de la misión y las funciones asignadas por el Estado a la Institución Universitaria Colegio Mayor del cauca.

Queja: Es la expresión o manifestación de inconformidad o insatisfacción relacionada con la prestación del servicio, en términos de incumplimiento de requisitos de calidad, irregularidad en características publicitadas y ofertadas, desempeño de los docentes, pertinencia de programas y contenidos temáticos, evaluación, oportunidad en la atención de un funcionario, actuación u omisión de la administración. El tiempo de respuesta para una queja es el establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Cuando no es posible resolverlas en el plazo previsto, debe informarse al interesado que su queja está en trámite, el motivo de la demora en la respuesta, el estado y el tiempo estimado en el que se dará contestación.

Reclamo: Manifestación, exigencia o reclamación, relacionada con la afectación económica negativa o positiva, derivada del derecho adquirido vía pago de matrícula financiera, o pago de un servicio. Se tipifica en la devolución de dineros por concepto de matrícula, exigencia de descuentos, porcentajes etc. El tiempo de respuesta de los reclamos será el establecido en la Ley 1755 de 2015, debe informarse al interesado el número de radicado para su seguimiento.

Sugerencia: Recomendación o propuesta de mejoramiento, cambio o modificación respecto a actividades internas o del servicio, formuladas por particulares o servidores, que vayan en beneficio general de la comunidad.

Felicitación: Manifestación de satisfacción con motivo de algún suceso o por la prestación de un servicio. La felicitación que haga un usuario a la Institución por la prestación de un servicio o por la satisfacción por un hecho positivo debe informarse al servidor que prestó el servicio y gozó de reconocimiento, o al Rector cuando se trate de reconocimiento a la Institución.

Denuncia: Puesta en conocimiento de una conducta posiblemente irregular de un servidor de la Institución, para que se adelante la correspondiente investigación penal, disciplinaria, fiscal o ético profesional, a que diera lugar. Es necesario que se indiquen las circunstancias de tiempo, modo y lugar con el objeto de que se establezcan las posibles responsabilidades.

Todo servidor público de la institución a quien se le direccione por competencia, función o responsabilidad una PQRSFD, debe dar trámite y asegurar la gestión dentro de los tiempos previstos, informar para su documentación a la auxiliar administrativa correspondiente, el mecanismo empleado, documento o acto administrativo que soporta la respuesta, para ser ingresada al aplicativo como evidencia de la gestión y del control en la administración centralizada de las PQRS.

Los términos se cuentan a partir del día hábil siguiente a recepción de la solicitud en las instalaciones de la Institución, por cualquiera de los medios establecidos.

Para las solicitudes que se reciban por cualquier medio en días no hábiles para la Institución, se entenderán radicadas el día hábil siguiente, por lo que el término de respuesta se empezará a contar a partir del día hábil siguiente a su recibo.

#### 11.2 MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mecanismos de Participación	Proceso Involucrado	Estrategias de participación
Instancia de participación	Gestión Jurídica	Elección representantes estamentos institucionales.
Participación en la Gestión Pública	Planeación Institucional	Encuestas virtuales para participación en el ejercicio de planeación anual. Análisis de información suministrada por grupos de interés y grupos de valor.
Participación en la Gestión Pública	Gestión Jurídica	Actualización normativa institucional previa solicitud de la necesidad. Espacios de socialización virtual Análisis de información suministrada por grupos de valor. Actualización de normatividad
Participación en la Gestión Pública	Docencia	Espacios de participación de los actores institucionales mediante encuestas para construcción de registros calificados de los programas académicos.
Participación en la Gestión Pública	Direccionamiento Estratégico	Rendición de cuentas: Disposición de canales virtuales para promover la participación de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas. Publicación de la información en sitio web http://www.unimayor.edu.co/web/es/ Invitación a las diferentes partes interesadas para participación. Espacios de Dialogo con estudiantes, egresados, sector productivo para rendir informes de la gestión institucional. Análisis de la información recolectada. Publicación de resultados en sitio web http://www.unimayor.edu.co/web/es/
Participación en la Gestión Pública	Gestión Jurídica	Atención permanente a los grupos de valor e interés: Espacios presenciales o virtuales en cada facultad y sedes de la institución.

Canales virtuales en sitio web
http://www.unimayor.edu.co/web/es/
Buzones internos de redes sociales
Espacio de participación al final de
cada una de las noticias publicadas a
través del portal web institucional.
Encuesta de satisfacción de usuarios
canal virtual.
Publicación informes PQRSFD
Publicación informe Percepción de
usuarios.

#### 12. CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 12.1 PARTICIPACIÓN VÍA WEB. La página web de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca <a href="https://unimayor.edu.co/web/">https://unimayor.edu.co/web/</a> es un canal que permite la información, consulta y participación ciudadana.
- Link "Atención al Ciudadano", da a conocer los canales de atención disponibles, además permite la opción de realizar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias en Línea. El sistema de PQRSFD es administrado a través de una aplicación web, que permite al usuario consultar sobre el estado de su solicitud y realizar seguimiento a la misma. También permite conocer las estrategias de Rendición de Cuentas y la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales.
- Link "Transparencia-MIPĞ", brinda a la ciudadanía toda la información mínima a publicar y otras de interés acorde a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, y el Decreto 103 de 2015.
- Link "Participación Ciudadana", a fin de propiciar el control social, y permitir la participación de la ciudadanía en la construcción de estrategias, políticas, planes, y demás asuntos institucionales.
- 12.2 BUZONES ELECTRÓNICOS. Se tiene a disposición de la ciudadanía los siguientes correos electrónicos para que los ciudadanos participen e interactúen con la Institución: notificacion judicial@unimayor.edu.co, comunicaciones@unimayor.edu.co, pars@unimayor.edu.co y correos institucionales de los procesos relacionados con atención a la ciudadanía.

- **12.3 REDES SOCIALES.** La Institución, consciente de la tendencia creciente en el uso de las redes sociales por parte de la ciudadanía, ha dispuesto los siguientes usuarios: FACEBOOK, TWITTER e INSTAGRAM.
- 12.4 ATENCIÓN TELEFÓNICA. La Institución, ha dispuesto el PBX (60) (2) 8274178, al igual que la línea 018000931018 para la atención de consultas, inquietudes, quejas, reclamos, sugerencias y en general para la participación ciudadana. Los horarios de atención se han establecido de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. según lo dispuesto en cada uno de las Sedes.
- 12.5 ATENCIÓN ESCRITA. Los ciudadanos pueden enviar consultas, derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, a través de correo físico a la oficina de Unidad de Correspondencia ubicada en el primer piso de la Sede Edificio Bicentenario carrera 7 No. 2-41, ciudad de Popayán-Cauca.
- 12.6 ATENCIÓN PRESENCIAL. Los ciudadanos tendrán las posibilidades de realizar consultas, derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, presencialmente, dirigiéndose a los puntos de Atención establecidos por la institución, en las diferentes sedes.

## 13. CRONOGRAMA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Cronograma Rendición de cuentas							
SUB COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCIÓN		
Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en leguaje comprensible	Publicar informes de rendición de cuentas trimestral en la sección de transparencia y menú de participación.	>=100% de informes de rendición publicados	No. de informes publicados/Total de informes a publicar	Comunicaciones Planeación	30/03/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023		

	Diseñar piezas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación píldoras informativas del informe de rendición de cuentas.	>=100% de cumplimient o a la estrategia comunicacio nal de rendición de cuentas	No. de actividades ejecutadas comunicacionale s de rendición de cuentas/Total de actividades planificadas comunicacionale s de rendición de cuentas	Comunicaciones	30/03/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023
Desarrollar escenarios de dialogo de doble vía con la	Diseñar estrategia de participación ciudadana para la rendición de cuentas mediante consulta a grupos de valor.	>=1 documento de estrategia diseñada	No. de documentos aprobados	Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	30/03/2023
ciudadanía y sus organizaciones	Implementar espacios de dialogo con grupos de valor en el marco de rendición de cuentas.	>=2 espacios de dialogo realizados	No De espacios de dialogo realizados	Rector  Comunicaciones  Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/10/2023
Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación	Aplicar encuesta evaluación y retroalimentaci ón sobre informes de rendición de cuentas.	>=2 encuestas	No. de encuestas realizadas	Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/12/2023
en ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de las rendiciones de cuentas realizadas.	>=2 acciones	No. de acciones de mejora propuestas	Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/12/2023
		Cronograma R	endición de cuentas		

SUB COMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCIÓN
Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en leguaje comprensible	Publicar informes de rendición de cuentas trimestral en la sección de transparencia y menú de participación.	>=100% de informes de rendición publicados	No. de informes publicados/Total de informes a publicar	Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	30/03/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023
	Diseñar piezas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación píldoras informativas del informe de rendición de cuentas.	>=100% de cumplimient o a la estrategia comunicacio nal de rendición de cuentas	No. de actividades ejecutadas comunicacionale s de rendición de cuentas/Total de actividades planificadas comunicacionale s de rendición de cuentas	Comunicaciones	30/03/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023
Desarrollar escenarios de diálogo de doble	Diseñar estrategia de participación ciudadana para la rendición de cuentas mediante consulta grupos valor.	>=1 documento de estrategia diseñada	No. de documentos aprobados	Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	30/03/2023
vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementar espacios de diálogo con grupos de valor en el marco de rendición de cuentas.	>=2 espacios de diálogo realizados	No. De espacios de diálogo realizados	Rector  Comunicaciones  Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/10/2023

Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en ejercicios de	Aplicar encuesta evaluación y retroalimentaci ón sobre informes de rendición de cuentas.	>=2 encuestas	No. de encuestas realizadas	Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/12/2023
rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de las rendiciones de cuentas realizadas.	>=2 acciones	No. de acciones de mejora propuestas	Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023 30/12/2023

-								
	Cronograma Participación Ciudadana							
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCIÓN			
Planeación estratégica de servicio al ciudadano	Actualización caracterización de grupos de valor.	Informe de caracterización	No. de informes de caracterizació n	Oficina Asesora de Planeación	30/06/2023			
Fortalecimiento del talento humano del servicio al ciudadano	Capacitación en servicio al ciudadano	Talento humano capacitado	No. de servidores capacitados	PU Servicio al Ciudadano	30/09/2023			
Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	Realizar elección cuerpos colegiados según cronograma establecido.	100% de representantes en los diferentes cuerpos colegiados posesionados	No de representantes posesionados en cuerpos colegiados/Tot al de representantes establecidos en los cuerpos colegiados	Secretaría General	30/12/2023			

	Actualizar manuales, procesos y procedimientos relacionados con el servicio al ciudadano.	>=100% de documentos actualizados según los requerimientos	No. de procedimientos actualizados/T otal de documentos actualizar	PU Servicio al Ciudadano PU Planeación	30/12/2023
	Implementar o mejorar aplicativos web que permitan garantizar accesibilidad de canales de atención.	>=100% de mejoras en aplicativos web realizados	No. de aplicativos o mejoras implementadas	PU Sistemas de Información	30/12/2023
	Actualizar continuamente la información publicada en los canales de atención.	>=100% de información actualizada en canales de atención	Información actualizada/T otal de información a actualizat	PU Comunicaciones	30/12/2023
	Establecer procesos relacionados con interpretación y traducción en lenguaje de señas.	Video comercial general oferta académica.  Ajuste menú principal de página web y Montaje video orientador en auditorios.	No. de procesos implementados con interpretación y lenguaje de señas	PU Comunicaciones	30/12/2023
conocimiento al servicio al ciudadano	Desarrollo del programa Gestion altanzas estratégicas.	>=2 alianzas estratégicas	No. de alianzas realizadas	PU Relacionamiento con el entorno	30/12/2023
Evaluación de la gestión y medición	Realizar encuesta de satisfacción al usuario –Canales de Atención.	>=1 encuesta realizada	No. de encuestas realizadas	PU Planeación	30/11/2023
de la percepción ciudadana	Generar informe de atención al ciudadano.	>= 4 informes	No. de informes realizados y publicados	PU Planeación	30/03/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023

#### 14. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el https://campus.unimayor.edu.co/, se realiza el seguimiento al cronograma de rendición de cuentas y participación ciudadana establecido en la planeación institucional y de acuerdo a los responsables de la ejecución y cumplimiento de cada una de las actividades aprobadas.

Elaboró Aprobó

GLORIA X. HURTADO PAREDES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ORIGINAL FIRMADO

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS CONTIRO CONTIRO